

Los retos de la democracia en la sociedad global

*Myriam García Rodríguez**

En las últimas décadas, la extraordinaria expansión del mundo de la investigación ha multiplicado los debates, así como la resistencia social en relación con una pléyade de nuevas tecnologías (desde la energía nuclear, la ingeniería genética humana y agrícola hasta ciertos productos químicos y farmacéuticos). Paralelamente, aumentan las preocupaciones sobre la calidad de las instituciones internas para garantizar la calidad, es decir, se empieza a cuestionar la función del conocimiento experto en la toma de decisiones. Esta pérdida de confianza en las instituciones lleva a la exigencia de una mayor participación en los procesos de control y regulación de la actividad tecnocientífica.

Por otro lado, el conocimiento y las capacidades críticas del llamado «público lego» son cada vez más reconocidos. Esta politización de la vida diaria convierte aspectos cotidianos en cuestiones de debate público y de acción política. Estas nuevas preocupaciones ciudadanas se van a expresar a través de nuevos cauces políticos, diferentes a los tradicionales. La tarea consiste en elegir el tipo apropiado de estrategia de resolución de problemas para cada tema particular.

Funtowicz y Ravetz¹ (1993) presentan un diagrama con tres rasgos distintivos. Primero, muestra la interacción de los aspectos epistémicos y axiológicos de los problemas científicos. Se los ubica como ejes del diagrama, representando la intensidad de la incertidumbre y de lo que se pone en juego en las decisiones, respectivamente. Cada una de estas dimensiones se presenta abarcando tres intervalos discretos. De este modo, el diagrama presenta tres zonas que representan y caracterizan tres tipos de estrategia de resolución de problemas.

El eje de la incertidumbre no concierne al descubrimiento de un hecho particular sino a la comprensión o el manejo de una realidad inherentemente compleja. El eje de lo que se pone en juego abarca el conjunto de los diversos costos, beneficios y compromisos valorativos que el problema involucra a través de las diversas personas que toman posiciones en el juego y arriesgan algo en él.

* Universidad de Oviedo.

¹ Véase S.O. FUNTOWICZ y J.R. RAVETZ (1993), *Ciencia posnormal. Ciencia con la gente*, Barcelona, Icaria, 2000.

Cuando las incertidumbres de los sistemas y cuando lo que se pone en juego en las decisiones son de bajo nivel, se atiende a los procesos normales de revisión de los proyectos por parte de los pares. En el nivel de la ciencia aplicada, las incertidumbres de los sistemas estarán en el nivel técnico y serán manejadas por las rutinas y procedimientos estándar. Lo que se pone en juego en las decisiones será simple y pequeño.

Sin embargo, cuando los resultados del ejercicio de investigación se tornan importantes para alguna función externa, la comunidad de pares relevantes se extiende más allá de una comunidad de investigación particular, hasta incluir usuarios de todos los tipos, y también administradores. La situación se torna bastante parecida a la de los productores y consumidores que traen distintas agendas y diferentes destrezas al mercado.

La incertidumbre no puede ser manejada en el nivel técnico, porque son relevantes aspectos más complejos del problema, tales como la confiabilidad de las teorías y la información. Se requieren juicios personales que dependen de destrezas de alto nivel. La consultoría profesional concierne a estos problemas que requieren una metodología diferente para su resolución completa.

Lo que se pone en juego en la decisión es también más complejo. En el caso de los problemas ambientales, los profesionales se enfrentan con nuevas demandas que pueden entrar en conflicto, involucrando sistemas naturales y seres humanos. Ahora, los costos del error en la decisión pueden ser grandes e incluso pueden poner en peligro la continuación de una carrera. Por lo tanto, deben ser tratados como riesgos, y el juicio predominará necesariamente.

Al igual que la ciencia aplicada, la consultoría profesional opera bajo restricciones de tiempo y de recursos, con problemas definidos por intereses externos, y sus productos no recaen, generalmente, en el dominio del «conocimiento público». Sin embargo, la consultoría requiere una mayor creatividad así como una disponibilidad para captar las situaciones nuevas e inesperadas y asumir la responsabilidad por sus resultados.

Correlativamente, el elemento personal se torna en importante. Así, será legítimo pedir una segunda opinión sin impugnar la competencia de otro profesional, o implicar que uno de ellos está equivocado. Los desacuerdos deberán ser vistos como inevitables y saludables, sin prejuicio de que sea necesario el consenso entre los expertos profesionales. «Los juicios de los expertos» aparecen como un sustituto de los datos experimentales. En la consultoría profesional, la calidad se reduce, en última instancia, a la calidad de las personas que ejecutan las tareas. No puede haber criterios o procesos objetivos y simples para asegurar la calidad, sino que se exige un «conocimiento personal», y los aspectos técnicos de la ciencia se ven subordinados. Y dado que el «conocimiento personal» puede ser tan variado como la gente y sus intereses, nadie debería dominar sobre los demás.

Finalmente, cuando la resolución de problemas involucra un alto nivel de incertidumbre y de puesta en juego en las decisiones (como en el caso de problemas ambientales globales), ni la ciencia aplicada ni la consultoría profesional pueden dominar el proceso de toma de decisiones.

En este contexto, cuando las incertidumbres son ya de tipo epistemológico o ético, o cuando lo que se pone en juego en las decisiones refleja propósitos en conflicto entre aquellos que arriesgan algo en el juego, aparece la ciencia posnormal.

En virtud de los altos niveles de incertidumbre y la puesta en juego en las decisiones se invierte el dominio tradicional de los «hechos duros» sobre los «valores blandos»; los valores se convierten en una variable horizontal independiente.

En este contexto, los acuerdos públicos derivados esencialmente de compromisos valorativos adquirirán un carácter decisivo para la evaluación de los riesgos y el delineamiento de la política correspondiente. En la medida en que involucra el bienestar de los agentes que ponen algo en juego, ya sean las generaciones futuras, las distintas especies o el ambiente planetario en su totalidad, la incertidumbre incluye también a la ética. Estas complejidades cognoscitivas y éticas van a involucrar la inclusión de un conjunto cada vez más amplio de participantes legítimos.

Ahora bien, la apertura de la ciencia y la tecnología a la participación ciudadana no está exenta de críticas, que se extienden desde las esferas de la política y la ciencia hasta la propia opinión pública. Por su parte, las críticas académicas a la democratización se centran en los límites de la participación en el marco de la actual dinámica social.

Revisemos algunos de los argumentos críticos principales²:

1. La más evidente razón que se suele esgrimir en contra de la participación hace referencia a la falta de respuesta que produce en la población.
2. En relación con este argumento, se suele hacer referencia también a la posible opacidad de los interlocutores sociales de la administración.
3. Un tercer argumento está relacionado con la cooptación. Es decir, la participación no sólo no va a asegurar una correcta resolución de los problemas sociales relacionados con la ciencia y la tecnología, sino que puede dar lugar a una cooptación que anule la discusión social y el escrutinio público.
4. Finalmente, cabe relacionar los argumentos expuestos con un cuarto y más radical argumento. Aquél que acude a la pérdida de eficiencia en la toma de decisiones.

2 Véase J.A. LÓPEZ CEREZO, (ed.) (2003), *La democratización de la ciencia*, San Sebastián, Erein /Cátedra Miguel Sánchez-Mazas (UPV/EHU).

No obstante, existen numerosas razones para defender la participación del público en la gestión del cambio científico-tecnológico. Así, por ejemplo, C. Mitcham³ (1997) destaca la existencia de ocho argumentos:

1. Un primer argumento proviene del «realismo tecnosocial»: los expertos no pueden escapar de la influencia pública. Las decisiones tecnológicas nunca son neutrales.
2. Un segundo argumento proviene de la demanda del público: nada se realizará sin la participación y aprobación del público.
3. Un tercer argumento viene de la psicología: los expertos tienden a conculcar los intereses del público en general en aras a promover sus propios intereses personales o profesionales.
4. Un cuarto argumento viene de las consecuencias del cambio científico-tecnológico: aquellos que se ven directamente afectados por las decisiones técnicas podrían y deberían tener algo que decir sobre lo que les afecta.
5. Un quinto argumento viene de la autonomía moral: las personas, en tanto que agentes morales, ven su autonomía moral seriamente disminuida cuando las decisiones que afectan a sus vidas son realizadas por otros.
6. Un sexto argumento pragmático: la participación pública viene justificada en la medida en que llevará a mejores resultados.
7. Un séptimo argumento se deriva del ideal ilustrado: sólo la participación educará a los individuos acerca de la complejidad de las decisiones relativas a la ciencia y la tecnología.
8. Un octavo argumento recoge las realidades de la cultura postmoderna: ante la pérdida de todo consenso moral fuerte, lo mejor en tal situación es el consenso democrático participativo, de este modo se evitará que la tecnociencia cree sus propios incentivos y autoridad.

Esta serie de argumentos pueden reducirse a tres argumentos fundamentales expuestos por D. Fiorino⁴ (1990):

1. La participación es la mejor garantía para evitar la resistencia social y la desconfianza hacia las instituciones (argumento instrumental).
2. La tecnocracia es incompatible con los valores democráticos (argumento normativo).

3 Véase C. MITCHAM (1997), *Thinking Ethics in Technology*, Golden, CO, Colorado School of Mines.

4 Véase D.J. FIORINO, (1990), «Citizen Participation and Environmental Risk: A Survey of Institutional Mechanisms», *Science, Technology and Human Values* 15/2, págs. 226-243.

3. Los juicios de los no expertos son tan razonables como los de los expertos (argumento sustantivo).

Fundamentar una participación satisfactoria requiere además que estos argumentos vengan respaldados por ciertas condiciones tales como representatividad de los grupos afectados; participación activa en todas las fases del proceso; carácter igualitario entre agentes sociales implicados; transparencia pública respecto al procedimiento y toma de decisiones; y finalmente, una influencia efectiva sobre la toma de decisiones.

Se trata de condiciones realizadas por una amplia diversidad de mecanismos de participación en materia de ciencia y tecnología. Por ejemplo, el referéndum, el comité asesor de ciudadanos, la encuesta de opinión, el litigio, la mediación, la gestión negociada, la conferencia de consenso, el panel de ciudadanos, las tiendas de la ciencia, el consumo diferencial, foros de debate en Internet, diversas formas de protesta social, etc.

En general, lo que se defiende es que nadie debería abstenerse de una «politización» de los discursos y procesos de gobernanza. Más bien, parece que una gobernanza ampliada mediante una participación extendida podría ser capaz de aumentar el alcance de la visión sobre los asuntos tanto desde el punto de vista epistemológico, como metodológico y ético.